

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 31 Lunes 5 de febrero de 2024 Sec

Sec. II.B. Pág. 14071

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

2123 Resolución de 26 de enero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se amplía el plazo para resolver el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, convocado por Resolución de 26 de junio de 2023.

Por Resolución de 26 de junio de 2023 (BOE del 13 de julio), de la Subsecretaría, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.

La Base Décima de dicha resolución establece que el concurso se resolverá en un plazo no superior a seis meses, contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Concurriendo las circunstancias previstas en el artículo 23.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se considera necesaria la ampliación del plazo inicialmente previsto.

Por ello, esta Subsecretaría acuerda ampliar en seis meses el plazo de resolución del citado concurso.

Madrid, 26 de enero de 2024.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, José Ramón del Prado Cortés.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X